



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

El expediente 39687/2011 que contiene un informe completo referido a la biblioteca de la Escuela de Graduados FAUD-UNC y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela de Graduados, según el análisis de los antecedentes obrantes en el Expediente solicita precisar la dependencia funcional de la Biblioteca de la Escuela de Graduados FAUD-UNC,

Que se hace necesario regularizar el funcionamiento de esta biblioteca, por ello

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Establecer que la Biblioteca de la Escuela de Graduados y su personal dependan orgánica y funcionalmente de la Biblioteca Fernández Ordoñez de la FAUD-UNC.-

ARTICULO 2º.- Mantener la sede de la Biblioteca en el espacio que actualmente ocupa u otro que pudiera asignarse en el futuro, siempre dentro del ámbito de la Escuela de Graduados.-

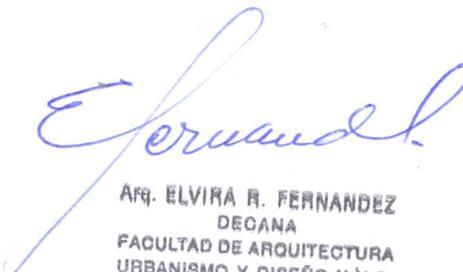
ARTICULO 3º.- Delegar en la Dirección de la Escuela de Graduados la gestión y toma de decisiones políticas y económicas referidas a la Biblioteca de la Escuela de Graduados FAUD-UNC.-

ARTICULO 4º.- Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 110 /12




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.